



3º ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA



**Colegio Ntra. Sra. del Pilar
HH de la Caridad de Santa Ana
TARAZONA-Zaragoza**

**CURSO 2023-24
3º ESO BIOLOGIA Y GEOLOGÍA**

1-CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1-Interpretar y transmitir información y datos científicos y argumentar sobre ellos utilizando diferentes formatos para analizar conceptos y procesos de las ciencias biológicas y geológicas.

1.1 Analizar conceptos y procesos biológicos y geológicos interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, páginas web, etc.), manteniendo una actitud crítica, obteniendo conclusiones y formando opiniones propias fundamentadas.

1.2 Transmitir opiniones propias fundamentadas e información sobre Biología y Geología de forma clara y rigurosa, facilitando su comprensión y análisis mediante el uso de la terminología y el formato adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos, contenidos digitales, etc.).

1.3. Analizar y explicar fenómenos biológicos y geológicos representándolos mediante el diseño y la realización de modelos y diagramas, utilizando, cuando sea necesario, los pasos del diseño de ingeniería (identificación del problema, exploración, diseño, creación, evaluación y mejora).

2-Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente para resolver preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas.

2.1. Resolver cuestiones y profundizar en aspectos relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología localizando, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información de distintas fuentes citándolas con respeto por la propiedad intelectual.

2.2. Contrastar la veracidad de la información sobre temas relacionados con los saberes de la materia de Biología y Geología utilizando fuentes fiables adoptando una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc.

2.3 Valorar la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos.

3-Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia y cooperando cuando sea necesario para indagar en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.

3.1. Plantear preguntas e hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas utilizando las prácticas científicas en la explicación de fenómenos biológicos y geológicos y la realización de predicciones sobre estos.

3.2. Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos y geológicos de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada evitando sesgos.

3.3. Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos o cualitativos sobre fenómenos biológicos y geológicos utilizando los instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión.

3.4. Interpretar y analizar los resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas para obtener conclusiones razonadas y fundamentadas o valorar la imposibilidad de hacerlo.

3.5. Cooperar y colaborar en las distintas fases del proyecto científico para trabajar con mayor eficiencia, valorando la importancia de la cooperación en la investigación, respetando la diversidad y la igualdad de género, y favoreciendo la inclusión.

4-Utilizar el razonamiento y el pensamiento computacional, para resolver problemas o dar explicación a procesos de la vida cotidiana relacionados con la biología y la geología, analizando críticamente las respuestas y soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

4.1. Resolver problemas o dar explicación a procesos biológicos o geológicos utilizando conocimientos, datos e información aportados, el razonamiento lógico, el pensamiento computacional o recursos digitales.

4.2. Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos y geológicos y cambiar los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados con posterioridad.

5-Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medio ambiente y la salud, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas y de la Tierra, para promover y adoptar hábitos que eviten o minimicen los impactos medioambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva

5.1. Identificar los posibles riesgos naturales potenciados por determinadas acciones humanas sobre una zona geográfica, teniendo en cuenta sus características litológicas, relieve y vegetación y factores socioeconómicos.

6-Analizar los elementos de un paisaje concreto utilizando conocimientos sobre geología y ciencias de la Tierra para explicar la historia y la dinámica del relieve e identificar posibles riesgos naturales.

De este modo se deberá reflexionar sobre las acciones humanas que suponen un impacto natural y sobre los riesgos naturales derivados.

2-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN :

Los criterios de calificación se clasificarán en tres apartados:

A: *Pruebas orales y escritas* incluyendo tanto la parte teórica como práctica. Se valorará la expresión y la ortografía.

- Los exámenes siempre se realizarán a bolígrafo, nunca a lápiz.
- Aquellos alumnos que no asistan a un control no se le repetirá. Si no se presentase al examen de evaluación deberá traer un justificante
- En caso de no presentar justificante de la ausencia, la calificación en dicha prueba será de *No presentado*.
- Para calcular la media de las calificaciones de los distintos controles será necesario tener como mínimo un 3.
- La nota de la evaluación se medirá siempre y cuando la nota del examen de evaluación sea como mínimo un 4.
- Las actitudes disruptivas o el uso de materiales o recursos no autorizados por el profesor (chuletas en papel o en el móvil o...), durante la realización de una prueba o examen, será motivo de la anulación del mismo para el alumno en cuestión.
- Se bajará la nota hasta dos puntos por faltas de ortografía

B. *Trabajo individual del alumnado:* .

- Tareas en clase
- Resolución de problemas o actividades
- Trabajos individuales y en grupo
- En relación con los trabajos, individuales o de grupo, se valorará la calidad, la originalidad y la adecuación de los mismos así como la puntualidad en la entrega, la cooperación, la presentación...
- No se recogerá trabajos fuera de la fecha de entrega establecida. Es responsabilidad del alumnado cumplir con los plazos fijados. Ese trabajo tendrá un cero
- En el caso de que las actividades se copien directamente de internet (sin leer, estudiar y seleccionar información) estos trabajos no serán evaluados y se tendrán que repetir.

C: *Actitud:*

- Atención e interés en clase
- Participación en clase
- Cumplimiento de la normas
- Cumplimientos de los plazos
- Asistencia y puntualidad
- Relación con los compañeros y profesores
- Cuidado del material
- Uso de la agenda

- la nota del examen de evaluación no es la nota final de la evaluación.
- Se podrá enseñar los exámenes antes de la sesión de evaluación
 - Para la nota de la Ev. final se calificará el trabajo realizado en junio. Se calificará y la nota subirá o bajará en la final.
 - Recuperación: se media con los trabajos del trimestre, pero para que medie, tienen que sacar al menos un 5 en el examen de recuperación. Se pondrá la nota que saquen en la media. Los exámenes serán del mismo nivel.
 - Los alumnos con ACNS se evaluarán según su adaptación.
 - Si hay dos evaluaciones suspensas con nota mínima de 4, pero con la evaluación que tiene aprobada si le da la media, aprueba.
 - Es obligatorio presentarse a todos los exámenes de recuperación.
 - Un no presentado en un examen de recuperación o de evaluación con justificante médico, se vuelve a hacer, pero si no hay justificante médico, la nota del examen es un cero.
 - la nota en la recuperación podrá ser inferior a la anterior.
 - El examen de mínimos a final de junio será de lo no superado en el curso.

El porcentaje que cada uno de los criterios anteriores ocupa en la calificación del alumnado, será de:

1. Pruebas orales y escritas: 70%
50% examen de evaluación y 20% controles.
2. Trabajo individual y en grupo: 20%
3. Actitud: 10%

3-PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN:

La propia evaluación se realizará sobre los aprendizajes de unos contenidos programados y mediante el diseño de actividades basadas en esos criterios, que hacen referencia a los distintos tipos de contenidos.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

- **Integradora**, esto es, referida al conjunto de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa y las materias, así como a los criterios de evaluación de las mismas.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
- La evaluación del proceso de aprendizaje debe perseguir una finalidad claramente **formativa**, es decir, tendrá sobre todo un carácter educativo y orientador, y se referirá a todo el proceso, desde la fase de detección de las necesidades hasta el momento de la evaluación final. Aportará al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias adecuadas.
- **Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se utilizarán los siguientes **instrumentos de evaluación**:

1-Cuaderno de clase: En él deberá aparecer:

Ejercicios de clase, esquemas o mapas conceptuales, apuntes que dicte la profesora, fragmentos de revistas, fotocopias...

2-Trabajos de clase llevados a cabo por el alumno propuestos por el profesor o por iniciativa del alumno.

3-Trabajos y proyectos, individuales y/o grupales. Murales, maquetas que se planteen durante el desarrollo de las clases. Algunas de estas actividades se plantearán con carácter voluntario.

4- Pruebas escritas que garanticen la objetividad de la evaluación del aprendizaje. El resultado de estas pruebas se comunicará a los alumnos, junto con las correcciones oportunas.

5-Pruebas orales del alumno sobre lo explicado en clase a lo largo de la evaluación.

6-Trabajo del laboratorio.

7-Comportamiento, actitud y ganas por aprender

8-Observación directa del alumnado. Registro de actitudes en clase

9-Criterios lingüístico y ortográficos.

